RESOLUCION No 112/2012.

Villarrica, 28 de Mayo de 2012.

VISTO: El Acta N° 41 de fecha 28 de Mayo de 2012, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial; y

C O N S I D E R A N D O

El Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de esta Circunscripción Judicial, en el marco del Llamado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** correspondiente al **RUBRO 540- ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS,** para uso de la Circunscripción Judicial del Guairá, del presente ejercicio Fiscal 2012.-

Que, el Llamado se ha realizado según Expediente N° 312.381, ante la Dirección General de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda. La publicación se ha hecho en el Portal del Ministerio de Hacienda, según comprobante que se anexa al legajo.-

La SUOC ha remitido la invitación a las siguientes firmas:

1. *TIME S.R.L.*
2. *AYCOM S.R.L.*
3. *INFOTEC S.A.*
4. *DATA LAB S.A.*
5. *SDA PARAGUAY S.A.*
6. *TECNOPLAN S.A.*
7. *V.R. SOCIEDAD ANONIMA*
8. *PC CENTER*
9. *INFOCENTER S.A.*
10. *OFICCE COMPU S.A.*
11. *INFORMATICA UNO*
12. *BIOS INFORMATICA*
13. *INTERACTIVA*
14. *PROVIN*
15. *MUNDO EXPRESS*
16. *MICRO EXPRESS*
17. *COMPU COMPRAS S.R.L.*
18. *DREI ASOCIADOS*
19. *DICOPAR*
20. *MASTER SOFT*
21. *INFOTRONIC*

APERTURA DE SOBRES: El día viernes 27 de Abril del 2.012, en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia del Palacio de Justicia de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los Oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.-

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes, dejándose constancia de que los bienes ofertados por todas las empresas, cumplen con todas las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones requeridas por la Circunscripción Judicial del Guairá.

Se han recibido 3(tres) ofertas en tiempo y forma, de las siguientes empresas:

OFERENTES	RUC N°	OFERTA Gs.
VR SOCIEDAD ANONIMA	80048197-6	76.781.000
INFOTEC S.A.	80021897-3	12.135.480
SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6	42.099.000

Carlos Bolívar Bertoni
Miembro del Tribunal

ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los Oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes, dejándose constancia de que los bienes ofertados por todas las empresas, cumplen con todas las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones requeridas por la Circunscripción Judicial del Guairá.

Lic. Dolly N. Farina B.
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración

Agustín Tellez Morel
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Se aclara que no todas las empresas cotizaron la totalidad de los ítems solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa el ítem ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial del Guairá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas "y continúa el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".-

Que, se ha solicitado al Jefe de Informática realizar el análisis de las ofertas y sus especificaciones técnicas.-

Considerando el informe del Sr. Marcos Duarte Ortigoza, Jefe del Departamento de Informática, atendiendo al pedido de análisis de evaluación sobre la ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS con I.D. N° 238.455 para la Circunscripción Judicial de Guaira, analizando las ofertas recibidas y las aclaratorias solicitadas a las empresas se llegó a la siguiente conclusión:

Ítem N°1: ADQUISICION DE FIREWALL DE CONTINGENCIA

No se presentaron ofertas.

Ítem N°2: ADQUISICION DE ROUTEADOR DE RED 4 WAN

No se presentaron ofertas.

Ítem N°3: ADQUISICION DE SWICHT DE 48 PUERTOS GIGALAN

En este ítem se presentó solo 1 (una) oferta , analizada la misma, reúne todas las especificaciones técnicas requeridas, debido a la NECESIDAD DE CONTAR CON DICHO ITEM, ya que con ello se podrá ampliar las capacidades de las máquinas y ayudará la puesta en marcha de equipos informáticos. Considerando el Art. 34 Inc c de la Ley 2051/03 y teniendo en cuenta la necesidad de contar con el bien RECOMIENDO A LA MAXIMA AUTORIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD PUEDA ADJUDICAR ESTE ITEM, a la empresa SDA PARAGUAY.

Ítem N°4: ADQUISICION DE IMPRESORA LASER NEGRO

En este ítem se presentaron 2 (dos) ofertas, analizadas las mismas, se concluye que reúnen todas las especificaciones técnicas solicitadas, teniendo en cuenta que existe la imperiosa necesidad de contar con el bien, considerando que la misma es una herramienta indispensable para equipar maquinas de las secretarias, el cual agilizaría enormemente las tareas jurisdiccionales. Considerando el Art. 34 Inc c de la Ley 2051/03 y las razones técnicas para contar con la adquisición RECOMIENDO A LA MAXIMA AUTORIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD PUEDA ADJUDICAR ESTE ITEM, a la empresa SDA PARAGUAY.

Ítem N°5: ADQUISICION DE UPS DE 2000 VA

En este ítem se presentaron 3 (tres) oferta, analizadas las mismas, se concluye que todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, la adjudicación a la oferta más baja, en este caso, la que corresponde a la empresa INFOTEC S.A...

Ítem N°6: ADQUISICION DE UPS DE 650 VA

En este ítem se presentaron 3 (tres) ofertas, analizadas las mismas, se concluye que todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, la adjudicación a la oferta más baja, en este caso la que corresponde a la empresa INFOTEC S.A..

Ítem N°7: ADQUISICION DE BATERIA RECARGABLE

No se presentaron ofertas.

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL GUAIRÁ Y CAZAPÁ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Dolly R. Fariña B.
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Agustín Telles Moret
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Ítem N°8: ADQUISICION DE FICHAS RJ45 MACHO

En este ítem se presentaron 3 (tres) ofertas, analizadas las mismas, se concluye que todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, la adjudicación a la oferta mas baja, en este caso la que corresponde a la empresa SDA PARAGUAY S.A..

Ítem N°9: ADQUISICION DE FICHAS RJ45 HEMBRA

En este ítem se presentaron 3 (tres) ofertas, analizadas las mismas se concluye que todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda la adjudicación a la oferta más baja, en este caso la que corresponde a la empresa VR S.A..

Ítem N°10: ADQUISICION DE CABLE UTP CAT 6

En este ítem se presentaron 3 (tres) ofertas analizadas las mismas se concluye que todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda la adjudicación a la oferta más baja, en este caso la que corresponde a la empresa INFOTEC S.A..

Ítem N°11: ADQUISICION DE CABLECONVERTIDOR ID-DATA (Adapt. ID USB)

En este ítem se presentó solo 1 (una) oferta, analizada la misma reúne las especificaciones técnicas solicitadas, teniendo en cuenta la NECESIDAD DE CONTAR CON DICHO ITEM, debido a que con ello permitirá la reparación de máquinas el cual ayudara la puesta en marcha de equipos informáticos que se encuentran paralizados por la necesidad de contar con dicho bien. Considerando el Art. 34 Inc c de la Ley 2051/03 y las razones técnicas justificadas para contar con el bien mencionado RECOMIENDO A LA MAXIMA AUTORIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD PUEDA ADJUDICAR ESTE ITEM, a la única empresa que ha ofertado el bien, que es la empresa VR S.A.

Ítem N°12: ADQUISICION DE MONITOR DE PC LCD DE 17"

En este ítem se presentaron 2 (dos) ofertas, analizadas las mismas, reúnen todas las especificaciones técnicas solicitadas, teniendo en cuenta la NECESIDAD DE CONTAR CON DICHO BIEN , ya que con ello permitirá el equipamiento de máquinas el cual ayudara a agilizar los trabajos propios de la Institución, teniendo en cuenta que existen equipos para la puesta en funcionamiento pendientes de completar con el Monitor correspondiente. Considerando el Art. 34 Inc c de la Ley 2051/03 y las razones técnicas justificadas para contar con el bien mencionado RECOMIENDO A LA MAXIMA AUTORIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD PUEDA ADJUDICARSE ESTE ITEM, recayendo en este caso a la empresa SDA PARAGUAY.

Ítem N°13: ADQUISICION DE PLACA DE VIDEO - TARJETA DE VIDEO

En este ítem se presentaron 2 (dos) ofertas, analizadas las mismas, reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, y atendiendo a la NECESIDAD DE CONTAR CON ESTE BIEN , ya que con ello permitirá el la reparación de equipos y permitir de esta manera poner en uso las maquinas que se encuentran paralizadas en espera de contar con el repuesto necesario y así contar con mas maquinas el cual ayudara a agilizar los trabajos propios de la Institución, Considerando el Art. 34 Inc c de la Ley 2051/03 y las razones técnicas justificadas para contar con el bien mencionado RECOMIENDO A LA MAXIMA AUTORIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD PUEDA ADJUDICARSE ESTE ITEM, recayendo en este caso a la empresa SDA PARAGUAY.

Ítem N°14: ADQUISICION DE MOUSE USB

En este ítem se presentaron 3 (tres) ofertas las cuales reúnen todas las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, la adjudicación a la oferta más baja, correspondiendo la misma a la empresa INFOTEC S.A.

Ítem N°15: ADQUISICION DE TECLADO USB

En este ítem se presentaron 3 (tres) ofertas las cuales reúnen todas las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, la adjudicación a la oferta más baja, correspondiendo la misma a la empresa INFOTEC S.A..

Ítem N°16: ADQUISICION DE SUPRESOR DE PICOS DE 10 TOMAS

En este ítem se presentaron 3 (tres) ofertas las cuales reúnen todas las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, la adjudicación a la oferta más baja, correspondiendo la misma a la empresa INFOTEC S.A.

Lic. Dolly N. Farina
Secretaria Consejo de Administración

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración

Agustín Telles Morel
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Juan Carlos Bonon Larroca
Miembro del Tribunal

Ítem N°17: ADQUISICION DE SWICHT DE 8 PUERTOS

En este ítem se presentaron 3 (tres) ofertas las cuales reúnen todas las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, la adjudicación a la oferta más baja, correspondiendo la misma a la empresa SDA PARAGUAY S.A.

Ítem N°18: ADQUISICION DE PILAS PARA PLACA MADRE

En este ítem se presentó solo 1 (una) oferta analizada la misma reúne todas las especificaciones técnicas solicitadas, y teniendo en cuenta la NECESIDAD DE CONTAR CON DICHO BIEN, ya que con ello permitirá la reparación de máquinas que se encuentran paralizadas, pendientes de contar el repuesto correspondiente para la puesta en marcha, el cual ayudara contar con equipos informáticos en condiciones de utilización, facilitando y agilizando de esta manera los trabajos propios de la institución. Considerando el Art. 34 Inc c de la Ley 2051/03 y las razones técnicas justificadas para contar con el bien mencionado RECOMIENDO A LA MAXIMA AUTORIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD LA ADJUDICACION DE ESTE BIEN , a la empresa VR S.A..

Ítem N°19: ADQUISICION DE ENLACE INFORMATICO

No se presentaron ofertas.

Ítem N°20: ADQUISICION DE TABLETA DIGITALIZADORA

En este ítem se presentó solo 1 (una) oferta analizada la misma reúne todas las especificaciones técnicas solicitadas, pero teniendo en cuenta el precio ofertado por la empresa, el cual supera ampliamente al precio referencial del llamado, se sugiere declarar desierto este ítem.

La institución cuenta con disponibilidad presupuestaria para cubrir el compromiso del presente llamado, según CDP N° 687/2012 que se adjunta en el presente informe.-

Que, según el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas, que teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas", el Decreto N°1.607/09 "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las gobernaciones y municipalidades, regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3.439/2007" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:

- **ADJUDICAR, el llamado del Rubro 540"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS", PAC N° 238.455, de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se detalla en el cuadro de adjudicación.-**

POR TANTO, y atendiendo al Manual de Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior del País,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA,

R E S U E L V E:

ART 1°.- **APROBAR** el Dictamen del Comité de Evaluación de esta Circunscripción Judicial.-

ART 2°.- ADJUDICAR LA CONTRATACION DEL RUBRO 540 ADQUISICION DE EQUIPOR INFORMATICOS Y ACCESORIOS, para uso de la Circunscripción Judicial del GUAIRA, por la Modalidad de CONTRATACION DIRECTA para el presente Ejercicio Fiscal 2012 , PAC N° 238.455, por un monto total de Gs. **39.669.260 (Treinta y nueve millones seiscientos sesenta y nueve mil doscientos sesenta guaraníes))** F.F.10, según el siguiente detalle:

Lic. Dolly R. Farina
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Rubén Talavera Farina
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL GUAIRÁ Y CAAZAPÁ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Agustín Telles Morel
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Ítem Nº	Descripción	Cant.	VR S.A.	INFOTEC S.A.	SDA PARAGUAY
3	**SWICHT DE 48 PUERTOS GIGALAN**	1	----------	----------	6.300.000.
4	IMPRESORA LASER NEGRO	12	----------	----------	14.964.000.
5	UPS DE 2000 VA	1	----------	558.200.	----------
6	UPS DE 650 VA	20	----------	3.256.200.	----------
8	FICHAS RJ45 MACHO	2	----------	----------	120.000.
9	FICHAS RJ45 HEMBRA	1	450.000.	----------	----------
10	CABLE UTP CAT 6	1	----------	554.330.	----------
11	CABLE CONVERTIDOR ID-DATA (Adapt. ID USB)	2	120.000.	----------	----------
12	MONITOR DE PC LCD DE 17"	15	----------	----------	7.830.000.
13	PLACA DE VIDEO – TAARJETA DE VIDEO	2	----------	----------	390.000.
14	MOUSE USB	15	----------	290.730.	----------
15	TECLADO USB	15	----------	378.000.	---------
16	SUPRESOR DE PICOS DE 10 TOMAS	20	----------	387.800.	----------
17	SWICHT DE 8 PUERTOS	20	----------	----------	3.320.000.
18	PILAS PARA PLACA MADRE	50	----------	----------	750.000.
			570.000	**5.425.260**	**33.674.000**
	TOTAL ADJUDICADO				**39.669.260**

ART Nº 2.- DECLARAR DESIERTO LOS SIGUIENTES ITEMS, por no contar con ofertas para ser comparadas.-

- Nº 1 FIREWALL DE CONTINGENCIA
- Nº 2 ROUTEADOR DE RED DE 4 WAN
- Nº 7 BATERIA RECARGABLE
- Nº 19 ENLACE INFORMATICO
- Nª 20 TABLETA DIGITALIZADORA

ART 3°.- ANÓTESE, regístrese, notifíquese.

Ante mí:

Abog. Ruben Talavera Farina
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Dolly M. Farin
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL GUAIRÁ Y CAAZAPÁ
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Juan Carlos Bordón Bartol
Miembro del Tribunal

Agustín Telles Morel
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá